

Guayaquil, 1 de diciembre del 2015

Señor

DR. LEONARDO ULISES BUSTAMANTE MORAN

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA OCEANINOVA

Presente.-

De mi consideración:

FREDY RENAN BUSTAMANTE MORAN portador del documento de identificación No.1302158579 , por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor De la señorita LUCIA BUSTAMANTE DUEÑAS portadora del documento de identificación No. 0918782962 , DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los estados unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas de la 201 al 400 que poseo en el capital social de la compañía OCEANINOVA, contenidas en el certificado 02, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la superintendencia de compañías.

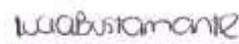
Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Muy Atentamente

FREDY RENAN BUSTAMANTE MORAN
CEDENTE

CI: 130215857-9
ECUATORIANA
CEDENTE

CI: 090553570-4
ECUATORIANA


LUCIA BUSTAMANTE DUEÑAS
CI: 091878296-2
ECUATORIANA
CESIONARIO

Guayaquil, 1 de diciembre del 2015

Señor

DR. LEONARDO ULISES BUSTAMANTE MORAN

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA OCEANINOVA

Presente.-

De mi consideración:

DRA GISELLE MARIA ADUM BUSTAMANTE portadora del documento de identificación No.0916552144 , por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor De la señorita ALEJANDRA BUSTAMANTE DUEÑAS portador a del documento de identificación No. 0914488499 , DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los estados unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas de la 601 al 800 que poseo en el capital social de la compañía OCEANINOVA, contenidas en el certificado 04, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la superintendencia de compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

Giselle Adum Bustamante

GISELLE MARIA ADUM BUSTAMANTE
CI: 091655214-4
ECUATORIANA
CEDENTE



ALEJANDRA BUSTAMANTE DUEÑAS
CI: 091448849-9
ECUATORIANA
CESIONARIO

Guayaquil, 1 de diciembre del 2015

Señor

DR. LEONARDO ULISES BUSTAMANTE MORAN

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA OCEANINOVA

Presente.-

De mi consideración:

GLADYS GIOCONDA BUSTAMANTE MORAN portador del documento de identificación No.1303301699 , por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor Del Sr. SIMON ALFREDO BUSTAMANTE DUEÑAS portador del documento de identificación No. 0920593910 , DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los estados unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas de la 401 al 600 que poseo en el capital social de la compañía OCEANINOVA, contenidas en el certificado 03, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

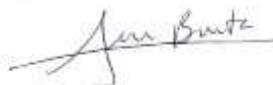
Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la superintendencia de compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.



GLADYS GIOCONDA BUSTAMANTE MORAN
CEDENTE

CI: 130330169-9
ECUATORIANA



SIMON ALFREDO BUSTAMANTE DUEÑAS
CI: 092059391-0
ECUATORIANA
CESIONARIO

